



Monitor de Inocuidad Agroalimentaria



6 de diciembre de 2024

Inocuidad Agroalimentaria

DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

Contenido

EUA: Seguimiento a la Alerta de Importación 99-23, sobre retención de productos agrícolas por contaminación con patógenos de humanos.....	2
EUA: Seguimiento a la Alerta de Importación 99-08, sobre retención de alimentos por detección de residuos de plaguicidas.....	3
España: Ampliación de retiro del mercado de productos de carne de cerdo por presencia de <i>Listeria monocytogenes</i>	4
Unión Europea: Comisión Europea anuncia la no renovación de la fenpirazamina, en cultivos agrícolas.....	5

Inocuidad Agroalimentaria

DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Seguimiento a la Alerta de Importación 99-23, sobre retención de productos agrícolas por contaminación con patógenos de humanos.



Fuente: GOB.MX

El 05 de diciembre de 2024, la Administración de Medicamentos y Alimentos de Estados Unidos (FDA) informó el seguimiento a la Alerta de Importación 99-23, sobre retención de pepino por contaminación con *Salmonella* spp. durante el cultivo, cosecha, empaque, almacenamiento, procesamiento o transporte.

Conforme a la última actualización, y de conformidad con el capítulo 9 del Manual de Procedimientos Regulatorios (RPM) de la FDA, se incluyó en la Lista Roja (empresas y sus productos sujetos a retención sin examen físico) a:

- **Viñedos Alta, S.A.P.I. de C.V**, por detección de *Salmonella* spp. en pepino originario del municipio **Hermosillo, Sonora** (fecha de publicación: 04/12/2024).

La unidad de producción referida no se encuentra en el Directorio General de Empresas Reconocidas en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC), del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), con producción de pepino en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la producción y procesamiento primario, incluyendo la atención a peligros microbiológicos.

Referencia:

Administración de Medicamentos y Alimentos de Estados Unidos (FDA) [05 de diciembre de 2024]. Import Alert 99-23: Detention Without Physical Examination of Produce Due to Contamination With Human Pathogens. Recuperado de: https://www.accessdata.fda.gov/cms_ia/importalert_266.html

Inocuidad Agroalimentaria

DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Seguimiento a la Alerta de Importación 99-08, sobre retención de alimentos por detección de residuos de plaguicidas.



Fuente: GOB.MX

El 05 de diciembre de 2024, la Administración de Medicamentos y Alimentos de Estados Unidos (FDA) de EUA informó el seguimiento a la Alerta de Importación 99-08, sobre retención de nance, por detección de residuos de plaguicidas.

Conforme a la última actualización, y de conformidad con el capítulo 9 del Manual de Procedimientos Regulatorios (RPM) de la FDA, se incluyó en la Lista Roja (empresas y sus productos sujetos a retención sin examen físico) a:

- **Mauricio Rosales Hernández**, por detección de **cipermetrina**, **imidacloprid**, **tiabendazol**, **piraclostrobina** y **permetrina** en nance (*Byrsonima crassifolia*) originario del municipio **Gabriel Zamora**, Michoacán (fecha de publicación: 05/12/2024).

Conforme a la base de datos de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), los plaguicidas agrícolas referidos se encuentran dentro del catálogo de productos registrados para uso agrícola en México.

La unidad de producción referida no se encuentra en el **Directorio General de Empresas Reconocidas en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC)**, actualizado al 30 de noviembre de 2024.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas; así como otras contempladas en la 'Alianza para la Inocuidad de los Productos Agrícolas Frescos y Mínimamente Procesados', entre COFEPRIS, SENASICA y FDA.

Referencia:

Administración de Medicamentos y Alimentos de Estados Unidos (FDA) [05 de diciembre de 2024]. Import Alert 99-08. Detention without Physical Examination of Processed Human and Animal Foods for Pesticides. Recuperado de: https://www.accessdata.fda.gov/cms_ia/importalert_259.html

Inocuidad Agroalimentaria

DIRECCIÓN EN JEFE



España: Ampliación de retiro del mercado de productos de carne de cerdo por presencia de *Listeria monocytogenes*.



Productos de carne de cerdo con *Listeria monocytogenes*.
Fuente: Empresa MRM

El 05 de diciembre de 2024, a través del portal Infosalus, se informó que la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) notificó la ampliación del retiro del mercado de productos de carne de cerdo de la marca MRM, por la detección de *Listeria monocytogenes*, derivado de actividades realizadas en el marco del control oficial.

Los 3 productos adicionados al retiro y potencialmente afectados tienen las siguientes características: 1) jamón cocido ibérico loncheado de 100 g [Lote: L-2420730018]; 2) Chicharrones fritos loncheados de 150 g [Lote: L-2421680050]; 3) Lacón en tapas cortado a cuchillo de 200 g [Lote: L-2425040373].

Se señala que estos productos se están retirando de los canales de comercialización desde el inicio de la notificación de la alerta y, según la información disponible, la distribución se ha realizado en prácticamente todo el territorio de España.

Dicha información ha sido notificada a las autoridades competentes de las comunidades autónomas (a través del SCIRI), con el objeto de que se verifique el retiro del mercado de los productos afectados. Así mismo, se recomienda a las personas que tengan en su domicilio tales productos, se abstengan de consumirlos y acudan a un centro de salud, en caso de presentar sintomatología compatible con la listeriosis (vómitos, diarrea o fiebre).

En el contexto nacional, México ha importado productos de carne de cerdo de España. Cabe señalar que en el país se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo la atención a peligros microbiológicos.

Referencia:

Infosalus [05 de diciembre de 2024]. La AESAN amplía la alerta por la presencia de '*Listeria monocytogenes*' en siete productos cárnicos. Recuperado de: <https://www.infosalus.com/nutricion/noticia-aesan-amplia-alerta-presencia-listeria-monocytogenes-siete-productos-carnicos-20241205163915.html>

La Vanguardia [04 de diciembre de 2024]. Ampliada la alerta por presencia de *Listeria monocytogenes* en productos cárnicos de la marca MRM. Recuperado de: <https://www.lavanguardia.com/sociedad/20241204/10170730/ampliada-alerta-presencia-listeria-monocytogenes-productos-carnicos-marca-mrm-agenciaslv20241204.html>



Unión Europea: Comisión Europea anuncia la no renovación de la fenpirazamina, en cultivos agrícolas



Podredumbre gris en fresa. Créditos: Phytoma, 2024.

El 06 de diciembre de 2024, a través del portal AgNews, se informó que la Comisión Europea anunció la no renovación del fungicida fenpirazamina, en cultivos agrícolas.

Como antecedente se menciona que la fenpirazamina es un fungicida con propiedades preventivas, curativas y antiesporulantes, eficaz contra patógenos como *Botrytis* sp., *Monilia* sp. y *Sclerotinia* sp., el cual se emplea principalmente en los cultivos de cereza, fresa y melocotón. Inicialmente, su autorización había

sido prorrogada hasta el 31 de mayo de 2026; sin embargo, la empresa solicitante decidió no continuar con el proceso de renovación.

Adicionalmente, la Comisión señaló que la extensión del período de aprobación de la fenpirazamina "ya no está justificada" y estableció como nueva fecha de vencimiento el 15 de enero de 2025. Ante este cambio, se otorgó a los Estados miembros tiempo suficiente para retirar las autorizaciones de productos que contienen esta sustancia.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas.

Referencia:

AgNews. [6 de diciembre de 2024]. EU shortens authorization period for fungicide fenpyrazamine. Recuperado de: <https://news.agropages.com/News/NewsDetail---52302.htm>